C.

ENAJENACIÓN INFORME

ISA, una de las joyas de la corona que estaría en venta este 2021

El Ministerio de Hacienda admite que está es una opción, pero que no tiene nada definido aún.

Por FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

esde junio pasado, tras la expedición del Decreto 811 y la presentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Ministerio de Hacienda confirmó que tiene prevista la venta de una serie de activos del Gobierno para financiar el gasto, pero sin precisar el paquete que se considera ofertar.

En la rueda de prensa que se realizó el 26 de junio de 2020, para presentar el MFMP, el viceministro General de Hacienda, Juan Alberto Londoño, mencionó que para 2021 se tenía prevista la venta de activos del Gobierno hasta por 12 billones de pesos, pero hasta el momento la declaración solo ha generado cualquier cantidad de interpretaciones, incluidas aquellas de una posible venta de las acciones que la Nación posee en grandes empresas como la petrolera Ecopetrol en la que tiene una participación del 88,49 %, y la holdina de inversiones en energía y vías Interconexión Eléctrica (ISA) en la que el Ministerio de Hacienda participa con 51,41 %.

La semana anterior y ante versiones que circularon sobre la posible enajenación de la participación accionaria de la Nación en ISA, y los mecanismos que se utilizarían para concretar dicha operación, la empresa, a instancias de los requerimientos de la Superintendencia Financiera (Superfinanciera), solicitó información al respecto, a la cartera de Hacienda (ver Claves).

La respuesta

En el mensaje firmado por Adriana Mazuera Child, directora General de Participaciones Estatales, se reiteró que en el marco de la planeación fiscal de mediano plazo, el Gobierno Nacional se encuentra evaluando la estrategia de administración de activos que le permita optimizar la rentabilidad del portafolio de empresas en las que tiene participación la Nación, y su mejor aprovechamiento.

"En desarrollo de este proceso, el Gobierno se encuentra analizando, entre otras empresas, a ISA, empresa en la cual la Nación tiene una participación del 51 %, sin que a la fecha se hubiese tomado una decisión definitiva frente a su enajenación", se lee en el texto dirigido a *Caro*-



RELEVANCIA DE LA COMPAÑÍA

ISA participa en los negocios de transmisión de energía eléctrica, vías y telecomunicaciones.

Hace presencia y tiene posición de liderazgo en Colombia, Centroamérica, Brasil, Perú, Bolivia y Chile.

En la transmisión de energía eléctrica en Colombia participa de un 70 % con una confiabilidad de 99,99 %.

LA DINÁMICA DE LA ESPECIE





Fuente: BVC, Superfinanciera. Infografía: EL COLOMBIANO © 2021. DC (N4)

lina Botero Londoño, representante legal en Asuntos de Finanzas Corporativas de ISA y publicado por la Superfinanciera.

Igualmente, se explicó que previo a que el Gobierno adelante un proceso de privatización, deberá dar cumplimiento a la Ley 226 de 1995, lo que implica la expedición de un decreto contentivo del programa de enajenación, y deberá dar cumplimiento a la normatividad que se encuentre vigente para cualquier proceso de enajenación.

"Así las cosas, mientras no se surtan las aprobaciones respectivas, y sin que se hubiere expedido el decreto por medio del cual se aprueba el programa de enajenación de una participación accionaria pública, la aprobación de la enajenación no ha sido concedida en los términos de la norma, por lo que no es procedente señalar que el Gobierno ha tomado decisión alguna respecto a la enajenación total o parcial de su participación accionaria en ISA", concluyó la respuesta del Ministerio de Hacienda.

31,1 %

se valorizó en 2020 la acción de ISA en la bolsa de valores: Casa de Bolsa.

Beneficios o desventajas

Desde la óptica de *Andrés Duarte Pérez*, director de Renta Variable de Corficolombiana, el impacto combinado de la covid-19 y la caída de los precios del petróleo durante 2020 justifican evaluar la enajenación de empresas de la Nación, incluyendo activos estratégicos como ISA.

En ese contexto, el experto resaltó la posibilidad de que Ecopetrol sea el comprador de ISA, posibilidad descrita en el Decreto 811 (en ajenación accionaría que se realice entre entidades estatales), lo que constituiría una reorganización en el portafolio de empresas de la Nación.

Pero, esta movida generaría problemas relacionados con el

gobierno corporativo, advirtió Duarte, quien explicó que en este caso no se tendría que ofrecer una compra a los accionistas minoritarios de ISA, lo que dejaría un mal sabor de cara a un mercado de capitales que se debe modernizar, y un mercado accionario que ha presenciado operaciones que han afectado a los accionistas minoritarios negativamente, como los movimientos realizados por Grupo Casino de Francia sobre Grupo Éxito y GPA entre 2015 y el año pasado.

Además, "si Ecopetrol comprara el control de ISA, estaría comprando un activo que no tiene que ver con las actividades integradas del sector de petróleo y gas, pues no se contaba con esta operación en el plan de inversiones de entre 3.500 millones y 4.000 millones de dólares para 2021 que publicó la compañía hace un mes, y esto no hacía parte de la conversación ni la estrategia de Ecopetrol en los últimos

PARA SABER MÁS

UN INTERES YA DEMOSTRADO

El Grupo de Energía de Bogotá (GEB) informó el 6 de enero que en desarrollo de su estrategia de crecimiento en el sector de transmisión de electricidad haciendo presencia en Guatemala, Perú, Co-Iombia y Brasil, de manera permanente evalúa oportunidades de inversión. "ISA es una compañía con los más altos estándares técnicos, financieros y de gobierno corporativo y una de las principales multilatinas del país. Mantener la propiedad pública colombiana de una compañía estratégica como ISA, al tiempo que proveer significativos recursos a la Nación, sería un resultado altamente favorable", expresó GEB.

1.107

millones de acciones de ISA hay en el mercado, según la Superfinanciera.

cuatro años, y se trataría de una decisión sobre la que los minoritarios se acaban de enterar, con implicaciones sobre el patrimonio y la deuda de la compañía en un momento complicado para el sector", anotó el analista de Corficolombiana (ver Para saber más).

Desde la óptica del exministro de Hacienda, *Mauricio Cárdenas*, quien participó el viernes en un evento virtual de Skandia manifestó que el eventual paso de la propiedad accionaria de ISA a otra entidad oficial se interpretaría como una "privatización ficticia", pues la venta no se haría mediante una subasta o un proceso abierto en el que puedan participar todos los interesados.

Agregó que las privatizaciones en el país son complejas y anticipó que se tomará un atajo: vender activos del Gobierno a otras entidades del sector público, para generarle algunos ingresos



EN DEFINITIVA

Como fórmula para recomponer las cuentas del Gobierno, por el choque económico de la covid, la enajenación de ISA surge como una alternativa. La opción está sobre la mesa.